

PÁGINA 6 • SECCIÓN A • LOCAL

La verdad yo hice mi trabajo bien
 en ningún momento tuve obstáculos de ningún tipo ni por parte de mis jefes, ni por parte de nadie, yo hice mi trabajo bien, sin presiones"

NORA HILDA MARTÍNEZ
 Capacitadora del Distrito 6



Yo capacité a mis funcionarios de casilla, yo los capacité de tal forma que hicieron lo que las leyes les permitían y pues no hicieron lo que les limitaban"

ÓSCAR GONZÁLEZ AGUILAR
 Capacitador del Distrito 5 del IEQ



(Las declaraciones de AMLO), dejan mal expuestos a los capacitadores, escrutadores, presidentes de casilla y secretarios, y en general a todos los ciudadanos"

RODRIGO CARRASCO RAMÍREZ
 Capacitador perteneciente al Distrito 5



Molesta a ciudadanos impugnación de PRD

Los capacitadores del IEQ aseguraron que no hubo ninguna presión o alteración de las urnas el 2 de julio

IPORRICARDO MORALES

Capacitadores del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) lamentan las descalificaciones e impugnaciones que hoy padecen las elecciones del 2 de julio, pues aseguran que la ciudadanía cumplió con su responsabilidad democrática.

Al respecto, Oscar González Aguilar, capacitador del Distrito 5 del IEQ, subrayó, que luego de las impugnaciones emitidas por parte de la Coalición por el Bien de Todos que buscan anular el proceso electoral, que para ello se requiere de pruebas para refutar, pues las casillas funcionaron de acuerdo a la ley.

"Yo capacité a mis funcionarios de casilla, yo los capacité de tal forma que hicieron lo que las leyes les permitían y pues no hicieron lo que les limitaban".

Nora Hilda Martínez Martínez, capacitadora del Distrito 6, comentó, que tuvo a su cargo ocho casillas, dentro de las cuales, estuvo llevando los paquetes electorales al Consejo Distrital correspondiente, transcurso en el que no se presentaron presiones de ningún tipo, por lo que fue un proceso limpio.

"La verdad yo hice mi trabajo bien y



FOTO: BENJAMÍN CAMACHO

JOEL REYES Castro, capacitador del Distrito 5, aseguró, que el trabajo efectuado por parte de los ciudadanos fue completamente transparente.

en ningún momento tuve obstáculos de ningún tipo ni por parte de mis jefes, ni por parte de nadie, yo hice mi trabajo bien, sin presiones".

Rodrigo Carrasco Ramírez, capacitador perteneciente al Distrito 5, sostuvo, que en las seis casillas que mantuvo a su cargo, en ninguna se presentaron incidentes, situación que se vivió en todo el país, por lo que aseveró que las pruebas exhibidas por Andrés Manuel López Obrador no cuentan con fundamentos concretos y sólo desprestigian la labor de ciudadanos.

"No sólo deja mal expuestos a los capacitadores, escrutadores, presidentes de casilla y secretarios, sino en general a todos los ciudadanos que participaron, incluyendo

a los mismos representantes de partido".

En este sentido, Joel Reyes Castro, capacitador del Distrito 5, aseguró, que el trabajo efectuado por parte de los ciudadanos fue completamente transparente, por lo que en caso de que existieran anomalías en el conteo éstas no ocurrieron al momento en que los queretanos contabilizaron.

"Durante el día de la jornada electoral, varios presidentes de casilla estuvieron llamando y consultándose de que había muchos ciudadanos, de que iban a votar y no podían hacerlo, pero se debía a que algunos de ellos habían hecho trámites en el IFE para solicitar reposición de su credencial y el mero día encontraron la anterior y con esa querían votar cosa que no se podía, porque tenían un trámite".

Jueves 3 de agosto de 2006

Ratifican a Javier Cajiga Rodríguez

Confirma Tribunal triunfo del PRI-PVEM en Amealco

Jesús Garduño Salazar informó que los 58 votos de las casillas anuladas que le descontaron a la Alianza por México, no fueron suficientes para revocar el triunfo

Estrella Álvarez a Sala Electoral del Poder Judicial de la entidad, dictó sentencia sobre 11 impugnaciones que interpusieron diversos partidos políticos tras la elección del pasado 2 de julio, y en las que rechazó la petición del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Partido Acción Nacional (PAN), para anular la elección en el municipio de Amealco, donde salió favorecida la Alianza por México (PRI-PVEM).

De acuerdo con el presidente magistrado de la sala electoral Jesús Garduño

Salazar se anularon 18 de las 25 casillas del municipio de Amealco que impugnaron tanto el PAN y PRD, lo anterior, por encontrar "errores de redacción en la numeración que describe los votos" y otras irregularidades.

A pesar de ello, los 58 votos de las casillas anuladas que les descontaron a la Alianza por México no fueron suficientes para revocar el triunfo, por lo que el PRI y PVEM "permanece como el instituto político que obtuvo la mayoría" en ese ayuntamiento.

Y se resolvió ratificar el triunfo al panista Norberto Jiménez Otero como

presidente de Landa de Matamoros, luego de que el PRI, impugnó 16 casillas en esa demarcación municipal, no dándole la razón al tricolor porque los agravios expresados por este partido "contienen pretensiones, hechos y argumentos que no manifestó ante el Consejo Electoral, durante el acto de cómputo".

De igual manera, ratificó el triunfo de Abelardo Antonio Ledesma de la Alianza por México en el municipio de Cadereyta, a José Manuel García Leal de la misma coalición de el ayuntamiento de Peñamiller, y en Pinal de Amoles al panista Gustavo Bueno Vega, quienes obtuvieron la mayoría de votos el pasado 2 de julio pero que fueron impugnados por partidos opositores.

La sala electoral, también resolvió que la perredista, Carmen Consolación González Loyola Pérez, será diputado

local por la vía plurinominal tras una impugnación que hizo su propio partido tras un acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral.



Javier Cajiga Rodríguez, presidente municipal electo en Amealco.

➔ ENVÍAN INTELLECTUALES CARTA SOLICITANDO CORDURA

Descartan fraude; apoyan al TRIFE

¡ Piden no alimentar una espiral de crispación; nadie debe lesionar a las instituciones, dicen

IPOR AGENCIA REFORMA

Un grupo de personalidades salió en defensa del IFE, respaldó anticipadamente el fallo de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y se pronunciaron en contra de la tesis de que hubo fraude en los comicios del 2 de julio.

"Refrendamos nuestra confianza en el Tribunal Electoral. Es la última y definitiva voz autorizada para desahogar el diferendo en torno a la elección presidencial. No queda sino

respetar la resolución del Tribunal", dice el texto firmado por varias decenas de personalidades.

Impulsado por José Woldenberg, ex presidente consejero del IFE, por el escritor Héctor Aguilar Camín, y avalado por intelectuales, escritores, académicos, científicos y analistas de la vida pública, el documento se sustenta en nueve considerandos.

"No encontramos evidencias firmes que permitan sostener la existencia de un fraude maquinado en contra o a favor de alguno de los

ESTÁN INCONFORMES

Refrendamos nuestra confianza en el Tribunal Electoral. Es la última y definitiva voz autorizada para desahogar el diferendo en torno a la elección presidencial. No queda sino respetar la resolución del Tribunal"

PARTE DEL TEXTO

candidatos. En una elección que cuentan los ciudadanos puede haber errores e irregularidades, pero no fraude", dice el texto.

"Nuestras instituciones electorales son un patrimonio público que nadie debe lesionar", agrega el documento denominado "En defensa de nuestra democracia".

Los firmantes expresan su preocupación por el clima público que puede erosionar lo que tanto trabajo ha costado construir y advierten la necesidad de mantener una convivencia y la competencia política civilizadas.

Además, sin mencionar por su nombre a Andrés Manuel López Obrador o a los partidos que in-

tegran la Coalición por el Bien de Todos, los intelectuales llamaron a la cordura a los militantes de la izquierda mexicana.

"El espectacular crecimiento de la izquierda en estas elecciones confirma que es a través del sufragio como las distintas fuerzas políticas pueden expandir su influencia e insertar sus propuestas en la agenda nacional", insisten.

"No debemos alimentar una espiral de crispación y alarma. No inyectemos elementos que envenenen el ambiente político, no enfrentemos a los adversarios como si se tratara de enemigos. Edifiquemos un clima que refuerce la convivencia política en la diversidad", concluyen.

Incita Puga a respetar trabajo de ciudadanos

IPOR ÁNGELES OCAMPO

Los 15 consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) fueron responsables del proceso electoral, señaló el dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Rafael Puga Tovar. Además los invitó a honrar y respetar el trabajo de los 20 mil ciudadanos queretanos que fueron representantes y funcionarios de casillas.

"En primer lugar una invitación para que honren bajo los permisos de certeza, legalidad y equidad, la responsabilidad que los ciudadanos y la sociedad entera les otorgamos. Solicitemos e invitamos a respetar los tiempos del proceso electoral y hoy la instancia se llama Tribunal Electoral, quien habrá de decidir la validez de la elección y la ratificación, así lo creemos, del candidato ganador".

El martes 15, de los 20 consejeros del IFE en Querétaro, se rebelaron. Denunciaron que el organismo no cumplió con su obligación de velar por el buen desarrollo del proceso y en cambio adoptó una actitud pasiva, triunfalista y autocomplaciente. Además acusaron a los Consejeros Gene-

rales del IFE de inclinarse a favor del Partido Acción Nacional (PAN), el Gobierno federal y la cúpula empresarial.

Puga Tovar ratificó el respeto del Partido hacia el Tribunal Electoral e invitó a respetar el trabajo de los 20 mil ciudadanos queretanos representantes de casillas de los diversos partidos políticos y funcionarios de casillas, que el 2 de julio por la noche contaron uno a uno los votos de los 650 mil ciudadanos queretanos que emitieron su voto.

"Participamos 650 mil ciudadanos que no es cosa de nada, y 20 mil ciudadanos cuidando los votos del resto de los queretanos, entonces vale la pena que nos tengamos respeto como ciudadanos. Ellos tendrán que dar la explicación de por qué hasta ahora lo denuncian pero yo los invito a honrar la responsabilidad que los ciudadanos les hemos encomendado", dijo, Puga Tovar.

Señaló que el PAN entiende que hoy el proceso electoral está en manos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y habrán de respetar y acatar lo que decida la máxima instancia legal electoral.

Van al plantón de AMLQ 400 personas queretanas

IPOR REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Un grupo formado por 400 perredistas de Querétaro acudieron al campamento permanente que se instaló en el Zócalo de la Ciudad de México.

La delegación queretana es encabezada por el coordinador de la Fracción del PRD en el Congreso del Estado, Horlando Caballero Núñez, y el secretario de Planeación del Comité Ejecutivo Estatal, Ulises Gómez de la Rosa.

Gómez de la Rosa indicó que los militantes perredistas realizarán guardias en este campamento permanente, en diferentes horarios y

que durante esta semana, la delegación será encabezada por el diputado Horlando Caballero y el secretario de Planeación, sumándose a este campamento permanente a partir de ayer, el presidente del PRD en Querétaro, Pablo Héctor González Loyola Pérez.

El secretario de Planeación del PRD en Querétaro, Gómez de la Rosa, señaló que en este campamento permanente que se instaló en el Zócalo frente a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, es mínima la participación de las Redes Ciudadanas, por lo cual los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal son quienes encabezan este movimiento.

Se reunirá Felipe con empresarios

■ Puga Tovar dijo que Felipe Calderón se reunirá con la estructura partidista, es decir, los militantes que fueron representantes de casilla

IPOR ANGELES OCAMPO

El aspirante a la Presidencia de la República por el Partido Acción Nacional, Felipe Calderón Hinojosa, podría visitar el Estado en dos ocasiones la próxima semana. Los motivos: reunirse con empresarios y la estructura que representó al partido en el pasado proceso electoral; y participar en la conformación de las agendas panistas de la LX Legislatura federal y el Senado de la República.

"No es un hecho concreto su visita, dependemos de la agenda de Felipe y las decisiones que vayan tomando, tendrá una reunión con la sociedad organizada con CANACO, COPARMEX a las 16:30 horas en el Salón Fundadores del Club Campestre", dijo Puga Tovar.

Aunque no precisó el día, Puga Tovar dijo que Felipe Calderón se reunirá con la estructura partidista, es decir, los militantes que fueron representantes de casilla y quienes colaboraron en las campañas de los candidatos. El evento está programado tentativamente en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez.

"No está confirmado, podría ser un día de la semana que entra, que bien lo podíamos cambiar, pero lo confirmaremos y será en torno de la próxima semana".



FELIPE CALDERÓN participará en las reuniones parlamentarias de los diputados federales y senadores electos los días 6, 7 y 8 de agosto.

unidad de la semana que entra, que bien lo podíamos cambiar, pero lo confirmaremos y será en torno de la próxima semana. Y de igual

manera se tiene prevista la visita de Felipe para las reuniones parlamentarias de los diputados federales y senadores electos los

No está confirmado, podría ser un día de la semana que entra, que bien lo podíamos cambiar, pero lo confirmaremos y será en torno de la próxima semana".

RAFAEL PUGA TOVAR
Dirigente estatal del PAN

días 6, 7 y 8 de agosto", dijo.

Con respecto a la posible visita del Presidente de la República, Vicente Fox Quesada y las agendas de la Sesión Plenaria de los diputados federales y senadores electos de Acción Nacional, Puga Tovar señaló que no tienen el control de la agenda, ya que el Comité Directivo estatal sólo es anfitrión del evento.

"Sólo Manuel Espino (presidente del PAN nacional) o José Espino (secretario general), son quienes podrían decir quiénes son las personalidades que asistirán a la Asamblea Parlamentaria, está confirmado que asista Felipe Calderón, no sé qué día de los dos ni a qué hora... aún no tenemos los temas, pero sabemos que se elegirá al nuevo coordinador parlamentario y la distribución de algunas comisiones", indicó.

ASTERISCOS

inicia este fin de semana.

■ **CANTAN GALLOS/Ayer**, Axel Bulle, presidente de los Gallos Blancos; Andrés Estévez Nieto, representante del Patronato, y Rafael Ruano, encargado de la comercialización y enlace con la Femexfut, dedicaron su día a entregar todos los documentos del Cuaderno de Cargos en las oficinas de la Federación Mexicana de Fútbol, en la capital del país.

■ **IPOR FINI/Con buen tiempo** y mejor ánimo por cubrir todos los requisitos que exige el pertenecer al máximo circuito del fútbol mexicano, los representantes de los Gallos Blancos, directiva y Patronato, cumplieron con casi un día de anticipación la entrega de todo cuanto hacía falta para garantizar la participación del equipo en el torneo que

■ **A JUGAR/De esta manera**, y luego de que Axel Bulle, Andrés Estévez y Rafael Ruano finalizaron el trámite, se puede asegurar que ahora sí los Gallos Blancos ya son parte de la selecta familia de los 18 clubes que disputarán durante los próximos 12 meses los torneos Apertura 2006 y Clausura 2007 de la Primera División.

■ **VIENE FELIPE/El próximo** miércoles 9 de agosto, en las instalaciones del Club Campestre de Querétaro, Felipe Calderón Hinojosa se reunirá con los empresarios queretanos, como parte de su gira de exposición sobre lo que ha acontecido desde el 3 de julio hasta la fecha.

■ **CON LA IP/La reunión** es organizada por 11 organismos privados locales. Convocan las asociaciones de Ejecutivos en Relaciones Industria-

les y de Micro Industriales de Querétaro, las Cámaras de Comercio, de la Industria de la Transformación, de Desarrolladores de Vivienda, de la Industria Restaurantera, de la Radio y la Televisión, y de la Construcción, así como por el Club de Industriales y la Unión Ganadera.

■ **ACCESO GENERAL/De acuerdo** con la invitación que se le está haciendo llegar a los empresarios interesados en asistir, la cita es a las 17:30 horas, aunque la llegada de Calderón Hinojosa está prevista para las 18:00 horas. Podrán acudir todos aquellos que lo deseen, aunque sólo entrarán los que previamente soliciten su pase de acceso.

■ **TODOS HABLARÁN/La 'reunión de trabajo'**, como se ha denominado al encuentro entre el hasta ahora virtual ganador de la elección presidencial del 2 de julio y los empresarios queretanos, se realizará

mediante una agenda en la que primero se le dará la bienvenida al michoacano, después los presidentes de los organismos presentarán sus propuestas e inquietudes.

■ **HORA Y MEDIA/Posteriormente**, Felipe Calderón tendrá una presentación de sus planteamientos y vendrá una sesión de preguntas y respuestas, antes de dar por terminado el encuentro. Se tiene previsto que la 'reunión de trabajo' dure cerca de 90 minutos, para concluir a las 19:30 horas.

■ **DE PASADITA/La reunión** de trabajo entre empresarios y Felipe Calderón Hinojosa será el cierre de una visita que realizará la próxima semana a Querétaro, en la que primero se reunirá con los senadores y diputados federales electos, quienes estarán lunes y martes definiendo sus respectivas agendas legislativas y repartiéndose las comisiones en las que habrán de participar.

Se mantiene IFE al margen sobre críticas de su trabajo⁴

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

La vocalía ejecutiva de la Junta Local del Instituto Federal Electoral (IFE) se mantendrá al margen del pronunciamiento público que realizaron consejeros distritales y locales acerca del papel que jugó el organismo en los comicios pasados.

Este martes por la tarde, 15 de los 20 consejeros ciudadanos del IFE en Querétaro difundieron un comunicado en el que advierten que el organismo no cumplió con su obligación de velar por el buen desarrollo del proceso. Por el contrario, consideraron, adoptó una actitud pasiva,

triumfalista y autocomplaciente.

Ayer, la titular de Comunicación Social en la Junta Local del IFE, Elvia Villanueva, informó que el Vocal Ejecutivo del organismo, Jesús Lule Ortega se encontraba en la Ciudad de México y no podría atender una entrevista el resto de la semana.

Además, dijo, la Vocalía Ejecutiva no realizará ninguna opinión respecto al pronunciamiento de los consejeros, quienes en el mensaje difundido criticaron el papel del IFE.

"Consideramos que su deficiente desempeño es la principal razón del entredicho en el que se encuentra el Institu-

to", indica el mensaje leído este martes por la tarde por la Consejera Distrital, Leticia Blanco.

Los consejeros inconformes criticaron así el actuar del Consejo General IFE, es decir, el papel de la institución responsable de organizar la elección en todo el país.

"Nos parece fuera de lugar la actitud triunfalista y autocomplaciente de los Consejeros Generales, en sintonía con un partido, el Gobierno federal y una parte del sector empresarial, pretendiendo imponer la percepción de que no hubo errores en el proceso electoral", critica en otro párrafo el pronunciamiento.

Investigará PRD compra de Gallos

IPOR ÁNGELES OCAMPO

La Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Congreso local procederá por la vía jurídica para investigar de dónde salieron los recursos públicos con los que el Gobierno del Estado presuntamente financió la compra del equipo de fútbol Gallos Blancos de Querétaro, debido a que nos solicitó permiso a la Legislatura local para realizar alguna transacción.

"No tenemos ningún informe de compra del equipo por parte de Gobierno del Estado, como Fracción vamos a proceder al análisis sobre las medidas jurídicas que debamos tomar sobre los desvíos del recurso, hasta ahorita no tenemos informes sobre la cantidad que pudieron haber transferido del dinero público para los Gallos", señaló, Horlando Caballero Núñez.

El 27 de julio, Miguel Ángel Álvarez, conductor del noticiario Televisa Querétaro, aseguró que

el Gobierno del Estado transfirió 60 millones de pesos al Club, información que fue proporcionada por fuentes confiables cercanas al Gobierno Estatal. El 28 de julio, el diputado Jesús Arredondo Velázquez, presidente de la Comisión de Hacienda en el Congreso local, manifestó que ninguno de los integrantes de la misma, tenían conocimiento de cuál es la operación que pueda haber realizado el Gobierno del Estado, sobre los acuerdos, o si hay algún compromiso por parte del Gobierno para con el Patronato de Gallos Blancos.

"Estamos en ese análisis, vamos a seguir investigando si hubo recursos o no, creo que para cualquier movimiento debemos ser tomados en cuenta porque son recursos públicos que están desviando de alguna partida presupuestal. Acabamos de hacer el cambio de que ya no es la Comisión de Hacienda sino el Órgano de Fiscalización, quien esté vigilando estos movimientos", señaló el diputado perredista.

A.M. • QUERÉTARO, QRO. • JUEVES 3 DE AGOSTO DE 2006

Sufre de insomnio por las elecciones

El proceso de conteo opacó la labor de los capacitadores, así como la de los funcionarios de casilla

IPOR RICARDO MORALES

L anoche previa al 2 de julio, Alejandra Amaro Botello, capacitadora perteneciente al Distrito 5 del Instituto Electoral de Querétaro, no pudo conciliar el sueño, pues sabía la responsabilidad que en ella caía, ya que como instructora de funcionarios de casilla, dependía en gran parte de ella el éxito del proceso electoral.

Un día antes de las elecciones, asegura haber llamado por teléfono a los presidentes de las diez casillas que en días pasados le había correspondido capacitar, esto con la finalidad de motivarlos, y dejarles claro cuál era su función y concretar detalles.

"Sobre todo que la jornada electoral la realizaran en forma como se les había tomado protesta, que su función la hicieran en forma responsable, pero sobre todo que cada paso que realizaran lo tuvieran que ir manejando de acuerdo a la legislación electoral".

Durante el transcurso del día sábado 1 de julio, Alejandra se reunió con su esposo, Enrique Villalón, quien la acompañó a cada casilla para verificar que el material

electoral estuviera completo y listo para la jornada del siguiente día, pues le preocupaba que sus funcionarios de casilla contaran con todas las herramientas para desempeñar un buen trabajo.

Otro de los factores por los que el insomnio la invadió, lo relacionó con la emoción que sintió de participar en un proceso - que desde su punto de vista - repercutiría en todo el país.

"Tenía que estar preparada para cualquier cosa que se me requiriera, pero tengo que reconocer y agradecer a todos los presidentes de casilla, secretarios, suplentes y escrutadores, porque realizaron un excelente trabajo".

El proceso de conteo de las siguientes horas y días, opacó la labor de los capacitadores así como la de los funcionarios de casilla, pues su labor se vio afectada luego de que ambos candidatos 'punteros', Andrés Manuel López Obrador (PRD) y Felipe Calderón Fournier (PAN) se declararan triunfadores, cuestión que aún no contaba con certidumbre estadística.

No obstante, asegura que las impugnaciones surgidas luego del conteo realizado por el Instituto Federal Electoral, al igual que las afirmaciones de que no fue un proceso limpio, desvirtúan y desacreditan el trabajo de los ciudadanos, quienes se preocuparon que se llevara a cabo dentro del marco de la ley.

Alejandra Amaro sostiene que fue un proceso limpio, al menos por parte de los ciudadanos, motivo por el cual considera injustas las pronunciamientos en contra de la transparencia de los comicios electorales.

Gana Alianza por México Presidencia en Amealco

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

La Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJ) resolvió que la Alianza por México (Partido Revolucionario Institucional -PRI- y Verde Ecologista) ganó la elección de la Presidencia Municipal en Amealco.

Jesús Garduño Salazar, magistrado presidente de la Sala Electoral, informó ayer que resolvieron además otras 10 impugnaciones al proceso de elección de legisladores locales y 18 ayuntamientos.

"Una de las resoluciones que se incluye en estas 11 apelaciones, es la dilución sobre quién fue el triunfador en el ayuntamiento de Amealco y, la Sala consideró que el candidato de la Alianza por México, donde está el PRI, fue el triunfador", apuntó.

En este municipio, tanto el candidato de la Alianza por México, Javier Cajiga Rodríguez, como el abanderado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Óscar Pérez Martínez, alegaban su triunfo.

"Hubo 11 resoluciones ayer -martes- de la Sala Electoral. En todas ellas se consideró que los consejos municipales habían actuado correctamente al emitir sus acuerdos, decidiendo quién había sido el triunfador en las elecciones", indicó además Jesús Garduño en torno al trabajo que llevó a cabo la institución a su cargo.

La Sala Electoral resolvió conflictos que había en Cadereyta, en Pinal de Amoles, en Landa de Matamoros, en Coarregidora y también resolvió la

Hubo 11 resoluciones ayer -martes- de la Sala Electoral. En todas ellas se consideró que los consejos municipales habían actuado correctamente al emitir sus acuerdos, decidiendo quién había sido el triunfador en las elecciones".

JESÚS GARDUÑO SALAZAR
Magistrado presidente
de la Sala Electoral

diputación que estaba en discusión en Cadereyta, precisó. Además, agregó Garduño Salazar, en otra de las resoluciones la Sala Electoral ratificó a Carmen Consolación González Loyola como diputada de representación proporcional del PRD.

"Una de esas resoluciones incluye la impugnación que hicieron contra la decisión del Consejo General del IEQ, por el que se oponían a que Consolación -González Loyola- quedara como diputada de representación proporcional y, la Sala Electoral rechazó la impugnación porque, quien la expone no tiene calidad de representante del Partido inconforme", declaró.

De las 36 impugnaciones que la Sala recibió durante todo el proceso electoral, abundó Jesús Garduño, quedan por resolver sólo cuatro.

En la mayoría de las impugnaciones, detalló el Magistrado presidente de la Sala Electoral, fueron reafirmadas las decisiones de los Consejos Distritales del IEQ.



SEGÚN ALEJANDRA Amaro, las impugnaciones, desvirtúan y desacreditan el trabajo de los ciudadanos el pasado 2 de julio.

FOTO: BENJAMÍN CAMACHO